

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

**Construcción participativa de una rúbrica para la evaluación práctica de la gestión
del riesgo en agentes ecoturísticos**

Andrés F. Montoya Bernal

Facultad de Psicología, Universidad de La Sabana

Mauricio Gómez, Asesor.

Chía, Colombia

2020

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Resumen

Los programas de educación ambiental no formal, como el programa de registro y capacitación REPSE de Parques Nacionales Naturales, presentan una oportunidad de realizar ajustes fundamentados que garanticen el cumplimiento de objetivos. Desde la Isla de Providencia, se estableció el objetivo de diseñar un instrumento que permita un acercamiento dialogado, de los objetivos del REPSE, con las particularidades de práctica de los servicios ecoturísticos en el Área Protegida. Las entrevistas con dos guardaparques contribuyeron en el proceso de dialogo del Manual del Instructor REPSE con las particularidades del contexto, ofreciendo sus conocimientos de dicha Área. Como resultado se obtuvo una matriz de observación práctica, que permitió la recolección de observaciones *in situ* con dos prestadores de servicios ecoturísticos. El producto es una rúbrica que permite valorar ocho componentes prácticos en la prestación de tales servicios, considerando tres niveles de desempeño. La articulación de los objetivos generales del REPSE, con las particularidades dialogadas del Área Protegida y el registro observaciones en la práctica, permiten una mejor comprensión de las necesidades del programa, que fundamenta el ajuste y el diseño de instrumentos pertinentes que contribuyan a el cumplimiento de objetivos propuestos en el programa REPSE.

Palabras clave: *rubrica, práctica reflexiva, educación ambiental no formal, REPSE.*

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Introducción

La importante tarea de la protección y conservación de la diversidad biológica y cultural en Colombia es la misión de Parques Nacionales Naturales. Con la investigación como fundamento, en las distintas áreas protegidas se llevan a cabo esfuerzos orientados al cumplimiento de objetivos nacionales de conservación que buscan, según Parques Nacionales Naturales de Colombia [PPN] (2013, p. 2):

[Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica... Garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano...Garantizar la permanencia del medio natural, o de alguno de sus componentes, como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural del país y de la valoración social de la naturaleza]

Dichos objetivos se alinean con los valores universales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y tratados internacionales para favorecer el manejo y uso sostenible de estas áreas. Fomentando la participación de diversos actores teniendo en cuenta el impacto sociocultural y económico que tienen a nivel comunitario, nacional y global (PNN, 2005; Duque, 2018).

Se reconocen dos universos en los que habita PNN, el trabajo de campo relacionado con los recursos naturales, como los monitoreos de especies o patrullajes, enfocados en las áreas de biología y las ciencias naturales. Por otro lado, los procesos que se llevan a cabo con personas, comunidades o instituciones, como interpretación ambiental, talleres o sensibilizaciones que se desarrollan en el campo de la antropología, las ciencias sociales y humanas (PNN, 2005). Así, el trabajo de PNN consiste en el desarrollo de una serie de proyectos, en cada una de las áreas protegidas, orientados a la búsqueda de un desarrollo sostenible y a conservar del patrimonio natural y cultural, involucrando participación comunitaria en el proceso de diagnóstico, planeación y ejecución (PNN, 2020).

Una de las experiencias de PNN se desarrolla en las islas de Providencia y Santa Catalina; en el Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon [PNNOPMBL], la única en área protegida del Mar Caribe colombiano (Cano, Buitrago, Valderrama & Ward, 2017), un paraíso paisajístico insular, de montañas con bosques secos, playas blancas

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

y corales, que representa las particularidades históricas del gran Caribe. Los raizales, la comunidad étnica representativa -y actualmente mayoritaria- en la población local (5.989 habitantes según la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2019), desarrollan -tradicionalmente- diferentes actividades que expresan la estrecha relación con la isla. Con ejemplos como: la carrera de caballos en la playa, carreras de *catboats*, carnavales, y actividades de naturaleza económica como la pesca artesanal, agricultura y el turismo; actividades que tienen lugar en el territorio del parque (Cano, Buitrago, Valderrama Ward, 2017).

En este contexto, PNN ha definido en el área protegida, objetos de especial conservación debido a su valor local y global, aquí irían los: Cayos volcánicos, colinas de bosque seco, manglares representativos, peces en categoría de riesgo (pargos y chernas), arrecifes, pastos marinos y su fauna -una parte de la Gran Barrera de Providencia y su plataforma (Cano, Buitrago, Valderrama & Ward, 2017).

Es así como el interés en preservar estos patrimonios, de alto valor para los locales y el mundo, convergen en una alianza estratégica, de PNN con diferentes actores: comunitarios -la comunidad nativa-, institucionales, autoridades ambientales y sociales, además de sectores sociales, sectores productivos- y actores mixtos -comunidad científica, saberes locales- (Niño, 2016). El objetivo de PNN es construir un desarrollo sostenible en la isla, impulsado por un ecoturismo alineado con las prácticas tradicionales y con la educación ambiental como herramienta participativa estratégica.

Por medio de la unidad administrativa que representa PNN, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas [SINAP], se establece objetivos de acción alineados con el convenio de diversidad biológica (Ley 165 de 1994), los cuales constituyen una política participativa de gobernanza; Es la estrategia para construcción del sistema nacional de áreas protegidas, fundamentada en la participación de todos los actores interesados en la conservación (Niño, 2016).

El Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon [PNNOPMBL] cuenta con el potencial para recibir la operación de servicios turísticos en el territorio del área protegida, al ser el turismo el motor de la economía local en función el valor paisajístico del Parque y la Isla (Cano, Buitrago, Valderrama, & Ward, 2017). Por lo anterior, el trabajo con

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

la comunidad de Prestadores Asociados de Servicios Ecoturísticos [PASE] es una responsabilidad del trabajo institucional, debido a la estrecha relación de los PASE con los objetos de conservación del PNN. Se estipula que la población de PASE en 90 en el PNNOPMBL y algunos de los servicios que prestan son: transporte marítimo, actividades marinas y de nado, senderismo, la venta de *souvenirs*, buceo y gestión de agencias turísticas. En este contexto y desde las competencias administrativas, se puso en marcha el Programa de Registro y Capacitación de Prestadores de Servicios Ecoturísticos (REPSE), en todos los PNN con vocación ecoturística del país (Resolución 401, 2017).

Ecoturismo y educación ambiental

El ecoturismo es la versión especializada y sostenible del turismo que, por medio de actividades de esparcimiento, busca crear conciencia sobre el valor de un territorio a los visitantes, como complemento a la conservación. Es una actividad planificada, que requiere la formación del personal local, para lograr cumplir con las experiencias al visitante y obtener beneficios para las comunidades locales (Díaz, del Rosario, González, Jiménez & Ruiz, 2013). Es, por tanto, una relación sostenible entre el medio ambiente, los intereses de las comunidades próximas a un patrimonio natural y la actividad de los visitantes.

El ecoturismo es considerado como una herramienta para las áreas protegidas de Latinoamérica debido a que contribuye al alcance de los objetivos de conservación de cada área, provee servicios ambientales, y es motor de la economía local dado que vincula a las comunidades en la prestación del servicio (PNN, 2013). Sumado a esto, permite avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en la Agenda 2030 “debido a que varios ODS apuntan a la gestión integrada de áreas protegidas y al mantenimiento de los servicios ecosistémicos” (Duque, 2018,). Facultado por lo anterior, hay una responsabilidad de coordinar y adelantar esfuerzos participativos en el PNNOPMBL, así como en cada área protegida con vocación ecoturística. En Colombia existen 59 áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales Naturales; 30 de las cuales tienen vocación ecoturística y más de 90 perfiles ocupacionales de los PASE contemplados en el REPSE (PNN, 2020; OpEPA, 2019).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

En una escala global, la reciente necesidad de un desarrollo sostenible se manifiesta en todas las regiones y en diferentes sectores institucionales, como en la articulación entre la educación ambiental y el ecoturismo. En Colombia, alineados con el llamado universal de los ODS para poner fin a la pobreza, generar paz y prosperidad y proteger el planeta, el sector del turismo se propone innovar en los productos diferenciados del ecoturismo. Además, busca fortalecer el nivel educativo y formativo relacionado con las actividades y oficios del turismo, así como la actualización de requisitos para guías (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2013).

PNN de Colombia, como administrador de Áreas Protegidas con vocación ecoturística (Potencial de una área protegida para el desarrollo de ecoturismo como motor del desarrollo sostenible), tiene la responsabilidad de articular espacios de educación ambiental en línea con las iniciativas nacionales e internacionales. La educación ambiental en Colombia de acuerdo con la Ley 1549 de 2012, entendida como:

Un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas (Ley 1549, 2012, Artículo 1).

Por lo tanto, la educación ambiental es un eje fundamental en la búsqueda de una relación sostenible con el planeta; es una herramienta de capacitación y formación, desarrollando capacidades de personas y comunidades, para empoderarlos en la búsqueda de solución a problemas ambientales (Hernández, 2016). El estado tiene el deber de ofrecer y actualizar los espacios y oportunidades, apoyando instituciones que apropien la educación ambiental como una herramienta de construcción de realidades sustentables; Es apropiado afirmar que la educación ambiental en Colombia, es y se manifiesta como un derecho, un proceso y un sistema abierto a la participación e innovación (Ley 1549, 2012).

La educación ambiental se clasifica en tres categorías: 1. educación ambiental formal, organizada en un currículo transversal y tradicional; 2. educación ambiental

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

informal, espontánea y no planificada; y 3. educación ambiental no formal. Los proyectos de PNN se enmarcan en esta última categoría, la cual tiene como uno de sus principales retos incorporar el componente ambiental en las actividades que se lleven a cabo en contextos educativos no formales, en materia de ambiente y desarrollo, contemplando aquí el ecoturismo (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial & Ministerio de Educación Nacional, 2003).

La educación ambiental no formal es un escenario de investigación y discusión, de experiencias y esfuerzos relacionados con el Estado y conservación del medio ambiente. Fuera del circuito curricular regular, los espacios de educación ambiental no formal [EANF], cuidadosamente estructurados, resultan ser lugares de encuentro entre actores clave de una comunidad quienes comparten sus experiencias y saberes particulares con expertos en el medio ambiente -representando ideas, valores y métodos científicos- (Hernández, 2016). Es por esto que, en el contexto actual de movilización institucional, PNN reconoce que la educación ambiental no formal ofrece espacios para la transformación social e individual en la búsqueda de soluciones para coyunturas ambientales.

Programa REPSE

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, PNN puso en marcha el Programa de Registro y Capacitación de Prestadores de Servicios Ecoturísticos (REPSE), como estrategia para el fortalecimiento del ecoturismo en las áreas protegidas. Con el propósito de vincular a los Prestadores Asociados de Servicios Ecoturísticos [PASE], actores clave en los esfuerzos de conservación, con el fin de favorecer la prestación de servicios ecoturísticos. El programa tiene el objetivo de ofrecer las herramientas necesarias a los PASE, para mejorar los diferentes servicios ecoturísticos, ofrecidos dentro del área protegida (Resolución 401, 2017). De esta forma, REPSE está diseñada para responder de las diferentes necesidades y contextos, contándose con una gran variedad de inventario natural de áreas protegidas y prácticas ecoturísticas.

El temario del programa REPSE se desarrolla bajo la concepción de operación turística ideal y sus herramientas, abarcando los distintos perfiles de servicios ecoturísticos

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

ofrecidos en las áreas protegidas, donde los PASE son empíricos en su práctica. El diseño y contenido de los módulos contempla los diferentes perfiles de servicios ofrecidos (guías o instructores de buceo), así como los inventarios naturales e infraestructuras representativas de las áreas protegidas en Colombia (ríos, mar, montañas). Cada uno contiene en los módulos temáticos, las herramientas necesarias para mejorar la práctica ecoturística: Normatividad ambiental y turística; manejo y ordenamiento de áreas protegidas; buenas prácticas ambientales; y administración del riesgo. Cada módulo dura 8 horas y pueden aplicarse los módulos de forma separada en diferentes tiempos, dando libertad a cada área protegida, para su organización en la aplicación de forma autónoma (OpEPA, 2019).

El manual del instructor del Módulo Administración del Riesgo contiene la ruta metodológica, la guía de actividades, junto a su duración, además la definición de los contenidos (conceptos, técnicas y procedimientos). La administración del riesgo se define como: las medidas que deben ser tomadas para minimizar la probabilidad y gravedad de accidentes durante la actividad turística. Concretamente, son 13 puntos que componen el programa del módulo, los cuales deben ser registrados durante el desarrollo de la experiencia (OPEPa, 2019).

La primera y última actividad en el temario corresponde a un cuestionario de respuesta múltiple constituido por 20 preguntas, el cual cumple la función de evaluación diagnóstica (previo al desarrollo de los contenidos) y de avance con el propósito de medir las transformaciones que se presentan durante desarrollo de los (OPEPa, 2019). En esta línea, todo diseño de programas académicos contiene una ruta fundamentada para la medición y evaluación de resultados (Flotts & Rodriguez, 2019), siendo este un aspecto fundamental para la mejora y alcance de los objetivos (Moreno, 2016).

La evaluación sumativa, centrada en resultado con fines de calificar o acreditar (Moreno, 2016), se aplica con el fin de revisar si se alcanzan objetivos y metas, en diferentes niveles del proceso educativo y es dirigida para los alumnos, los profesores, incluso a programas; niveles en los que también habita la evaluación formativa (Flotts & Rodriguez, 2019). Esta última se desarrolla bajo el paradigma constructivista y se focaliza en el proceso y las decisiones necesarias para mejorarlo, en tanto realimenta el aprendizaje (Bizarro, Sucari & Quispe, 2019). Así, desde una óptica formativa, durante su

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

implementación un programa es susceptible de evidenciar fortalezas y debilidades que pueden ser usadas para su mejora (Flotts & Rodriguez, 2019). Las fuentes de información para este proceso guardan una relación con el modelo de aprendizaje elegido.

Práctica

Por otro lado, una dificultad identificada en el modelo de aprendizaje por materias es la sobrevaloración al conocimiento científico-técnico requerido, en el momento de desempeñarse en un contexto real, esto debido a su desconexión de la experiencia en el aula con la práctica de una profesión (Rauner, 2007). En cambio, el modelo de competencias atiende esta tensión y da importancia al *cómo* el alumno gestiona los conocimientos y habilidades, representado en el ser capaz o *saber hacer*, en los diferentes contextos que involucra el desempeño apropiado en relación con la práctica en una profesión (Eraut, 2007). Esto implica que sea necesario investigar los supuestos previos y teorías subjetivas que subyacen a una práctica profesional (Rauner, 2007). En este sentido, un ejemplo es la pertinente es el papel que juegan los conocimientos culturales, en las *prácticas basadas en el trabajo* (Eraut, 2007).

La importancia de la práctica radica en que en esta existe un irreducible conocimiento práctico, que -a su vez- coexiste con un conocimiento teórico, como producto de sus generalizaciones. Así se da una relación indisoluble entre el objeto de conocimiento y el sujeto de conocimiento (Albertín, 2007). La práctica reflexiva permite a la persona tomar conciencia de su que hacer, identificar aspectos a mejorar, aprender de su experiencia, realizar ajustes en su práctica y establecer diálogos con sus pares para compartir saberes y trabajar de manera cooperativa. “Supone un hábito que se da según el lugar, la naturaleza y las consecuencias de la reflexión en el ejercicio cotidiano del oficio, tanto en situación de crisis o de fracaso como a un ritmo normal de trabajo.” (Perrenoud, P., 2007. p 13).

La práctica es un concepto que trasciende la idea de una acción rutinaria; responde a una manera particular de hacer las cosas, cuyo centro gravitacional es una constelación de relaciones, de naturaleza indivisible, entre humanos y cosas. De este modo, la práctica no es solo una unidad sólida que ilustra lo social; es una unidad de coexistencias de elementos,

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

cuya acción conjunta compone una unidad/entidad psicosocial dinámica (Fardella & Carvajal Muñoz, 2018).

La práctica está constituida por 3 dimensiones: La dimensión simbólica, que se vincula con los componentes éticos, ideas y significados. Es el *sentido* de la acción, valorado en función de la coherencia social que representa. La dimensión pragmática o *competencia*, referida a los saberes, conocimientos y tácticas que faculta el desempeño (saber ejecutor). Además, contiene de la comprensión social de la práctica que permite la evaluación (saber social). Finalmente, la dimensión material, el universo de objetos de la práctica expresados en con la infraestructura y herramientas que condicionan la práctica social (Fardella y Carvajal Muñoz, 2018).

Para registrar la práctica, puede diseñarse una estrategia de exploración de esta, fundamentada en 3 herramientas: En primer lugar, *hacer sombra* (centrada en el fenómeno): técnica de acompañamiento o seguimiento cuyo objetivo es observar y aprender acerca de la práctica o fenómeno, el tiempo necesario para la construcción de tópicos relativos a la experiencia. En segundo lugar, la entrevista *activa-situada* (centrada en la persona): un diálogo que busca construir una narración sobre la práctica particular, a partir de los relatos y significados que el participante produce. En tercer lugar, la *etnografía de dispositivos* (centrada en la materia): por medio del seguimiento a objetos particulares de una práctica, busca estudiar su capacidad para relacionarse, en función de la conformación social híbrida de la que hacen parte. (Fardella & Carvajal-Muñoz, 2018).

Entonces, el proceso de diálogo y mejora, que representa la evaluación de programas educativos, involucra a todos los actores del proceso y requiere crear las oportunidades para que esto ocurra (Santos-Guerra, 1993). Pero es la interacción simétrica y recíproca por medio del lenguaje de los actores involucrados, la que resulta estar detrás de la transformación y la construcción de significado; fundamento de la noción de aprendizaje dialógico (Alonso, Arandía & Loza, 2008). Y es en este contexto, en el que la estructura de los espacios de educación ambiental no formal (EANF), resulta en lugares de encuentro entre actores clave de una comunidad (experiencias particulares) con expertos en el medio ambiente (representando ideas, valores y métodos científicos). Así, las herramientas de investigación participativa, como la entrevista, hacen parte del repertorio de instrumentos;

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

permiten la participación de actores clave, cuyo aporte resulte fundamental para la construcción del significado (Hernández, 2016).

En función de lo anterior y lo redactado previamente sobre la práctica, la recolección de datos en relación con el proceso de mejora en programas educativos, debe llevarse a cabo con instrumentos especializados. Al respecto, si las matrices permiten organizar y valorar criterios, con descripciones de ejecución o lista de chequeo, las rúbricas funcionan como instrumento de registro, susceptible de valorar procesos de desempeño (Cano, 2015). Las rúbricas tienen como función categorizar el desempeño de un individuo en niveles, en donde se evidencie el dominio y proceso de este Díaz (2006). La organización y categorización del desempeño con el objetivo de medición, en función de naturaleza cuantitativa y/o cualitativa del aprendizaje, puede calificar competencias generales o áreas específicas de aprendizaje, relacionadas con una actividad particular. Torres y Perera (2010). Las rubricas y matices, empleadas como instrumento de medición, resuenan con la necesidad de registrar y calificar el aprendizaje, a partir de registros susceptibles de ser valorados.

Existen rúbricas referidas a la evolución del nivel de dominio que tienen los alumnos, en la resolución de problemas del contexto (Tobón, 2013). Por otro lado, las rúbricas socioformativas valoran metas de desempeño; enfocarse en problemas del contexto; evaluar el desempeño a partir de evidencias; integrar la evaluación cualitativa y cuantitativa; y por último, basarse en de dominio.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Tabla 1

Niveles de dominio por Hernández-Mosqueda, Tobón-Tobón, y Guerrero-Rosas (2016).

Nivel de dominio: Estratégico.	Nivel de dominio: Autónomo	Nivel de dominio: Resolutivo	Nivel de dominio: Receptivo.	Nivel de dominio: Pre formal.
se desarrollan estrategias de cambio en la realidad, creatividad, análisis evolutivos y prospectivos para los problemas	No se requiere de asesoría de otras personas, hay argumentación sólida y profunda y se resuelven problemas	resolución de problemas sencillos y se poseen algunos conceptos básicos	Se tiene recepción de información, el desempeño es operativo y se tienen nociones sobre la actuación de la competencia	no es desempeño esperado

Además, las rúbricas socioformativas se dividen en 2 tipos: las analíticas, caracterizadas por ofrecer una realimentación detallada a los estudiantes. Y las sintéticas, que ofrecen una valoración sin analizar cada indicador por separado, permitiendo valorar diferentes criterios a la vez (Hernández, 2016). Su importancia radica en que funcionan como guías de evaluación para los alumnos; Generan un diálogo del alumno con quien aprende sobre los objetivos que se debe alcanzar, a partir de competencias seleccionadas emergentes de los objetivos específicos de un programa, traducirlo en conductas observables y susceptibles de ser organizada en escalas de criterios (Cano, 2015).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Objetivo general Diseñar un instrumento para la valoración de conductas asociadas con la gestión del riesgo en la práctica ecoturística, con el fin de facilitar una mejor comprensión del conocimiento cultural y empírico subyacente.

Objetivos específicos

Analizar y sintetizar el contenido del módulo administración del riesgo del programa REPSE de PNN.

Observar, registrar y dialogar sobre la práctica de la prestación de servicios ecoturísticos, en relación con la administración del riesgo.

Articular el análisis y la recolección de datos en el diseño de una rúbrica para la valoración de la práctica asociada a la gestión del riesgo, complementaria al cuestionario de evaluación del módulo.

Método

Tipo de estudio

El estudio de caso es la ruta escogida, como herramienta para la comprensión de un tema, un sistema o una persona determinada. El estudio de caso colectivo, si bien su interés es construir una sola perspectiva de una identidad, puede estar conformado por casos múltiples casos particulares, contenidos y constituyentes del caso colectivo (Martin Calvo, & Romero Garzón, 2015).

Las diferentes construcciones mentales de las personas que conforman un grupo social con las se desarrolló el trabajo, resuenan con una visión constructivista (Flores, 2004). La cual permite comprender e interpretar la experiencia humana, vivencias e interpretaciones, además de la construcción de significados, con la imprescindible fuente de información que representa lo que las personas dicen y hacen siendo esta la materia prima (Martin Calvo & Romero Garzón, 2015). Por lo que, del diseño emergente usado, emergen las diferentes categorías que componen el objeto de estudiado.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

El método de la presente investigación se desarrolla bajo el paradigma hermenéutico, el cual permite la comprensión e interpretación de un discurso en un texto o dialogo particular (Oñate, 2016). Se empleó el enfoque cualitativo, buscando comprender fenómenos desde la perspectiva de los actores sociales y significados que ellos les otorgan a sus acciones, el enfoque cualitativo se asocia con datos discursivos en donde se busca realizar un análisis narrativo, razón por la cual se considera que la investigación de naturaleza cualitativa es hermenéutica (Izcara, P., 2014).

Contexto y participantes

La selección de participantes se hizo por conveniencia, aplicando un tipo de muestreo no probabilístico que permitió elegir a los individuos con criterios acceso y proximidad que tenía el investigador (Otzen & Manterola, 2017). En total, en el estudio participaron 4 voluntarios, de diferentes contextos. Por parte del PNNOPMBL participaron 2 Guardaparques, elegidos para diálogos guiados por preguntas. Por parte, de los PASE, 2 voluntarios quienes prestan el servicio ecoturístico de transporte de pasajeros en embarcación y guía de actividades marinas, elegidos para observaciones *insitu* durante un día de recorrido regular de 6 horas.

Técnica e instrumentos de recogida de datos

Se realizó un análisis teórico, en donde se hace una exploración y revisión de literatura generando una perspectiva teórica, además de cuestionamientos sobre la investigación, para así desarrollar y explorar el objetivo de la investigación. Esta técnica de análisis, consiste en un método comparativo, en donde se conceptualiza las relaciones y evidencias de casos y estudios previos, proporcionando explicaciones de un tema en particular, en este caso sería sobre el módulo administración del riesgo del programa REPSE. A partir del tema inicial de administración del riesgo en áreas protegidas, se buscaron y analizaron las particularidades de la práctica y los antecedentes pertinentes.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Las técnicas de investigación participativa, como la entrevista, hacen parte del repertorio de recursos que permiten la participación de actores clave, cuyo aporte resulte fundamental para la construcción de significado (Hernández, 2016). Por consiguiente, se realizó una entrevista por participante de tipo activa-situada, con estructura semiestructurada; con el objetivo reconstruir la práctica ideal desde o contenido en el temario REPSE, por medio del diálogo de su experiencias y significado, compuesta por cuatro preguntas relacionadas con el tema de administración de riesgos en la práctica ecoturística; las cuales fueron grabadas y transcritas para su respectivo análisis.

El dialogo ocurre con el apoyo del contenido del manual del instructor presente, aprovechando el conocimiento particular del contexto de los guardaparques del comité de educación ambiental. Las preguntas que orientan la entrevista son las siguientes:

1. ¿Cuáles son los contenidos del módulo pertinentes de acuerdo con las particularidades del Parque, que deben ser apropiados por los prestadores de servicios ecoturísticos? (en relación con los objetivos específicos o las actividades).
2. ¿En qué ejecución o conducta se manifiestan los contenidos aprendidos en el módulo (ejecución ideal), en los prestadores de servicios ecoturísticos durante su práctica?
3. ¿Cómo se comporta el prestador de servicios ecoturísticos ideal después del curso? ¿De qué debe ser capaz?

Con el fin de realizar *sombra* sobre la práctica *insitu*, se lleva a cabo observaciones de la práctica durante una jornada laboral de 8 horas, correspondientes a un *tour* guiado de 6 horas, alrededor de la isla de Providencia, en una embarcación a motor bordeando la costa de la isla y visitando el territorio del PNN por aproximadamente 3 horas. Los *tours* tienen paradas para hacer actividades, como *snorkeling* y reconocimiento del patrimonio. Las responsabilidades del PASE son la seguridad del usuario, su acompañamiento y la función de guía, para lo cual acompaña un ayudante como tripulación.

El primer participante D.L., tiene un tour privado de vuelta a la isla con Snorkeling y visita al PNN, con una familia de seis (cuatro adultos y dos de la tercera edad) el *tour* se concretó para las 9 a.m. febrero 29 del año 2020. El segundo participante, R.L. tiene un tour de vuelta a la isla y visita al PNN, con una familia de cuatro, dos adultos y dos niños, junto

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

con dos parejas de adultos jóvenes, tour que se concreta para las 9:00am 2 de marzo del año 2020.

Por otro lado, las rubricas y matrices permiten organizar competencias seleccionadas, en conductas observables con escalas de desempeño. De esta forma, permitirá codificar el resultado de las entrevistas, en un instrumento que permita el registro de la observación en la práctica. Finalmente, la información recolectada, se organiza en una rúbrica de valoración de la práctica de servicios ecoturísticos.

Tabla 2

Fases de la investigación

Primera Fase	Segunda Fase	Tercera Fase
Análisis y síntesis	Selección de unidades de dialogo y observación practica	Articulación de unidades y diseño de rubrica

Técnica y procedimientos para el análisis

Triangulación. Se empleó una triangulación de tipo metodológico, la cual, consiste en utilizar más de un método o técnica para la recolección de información y análisis, respectivamente (Denzin, 2012). Por lo anterior, se emplearon las técnicas de análisis teórico, entrevista semiestructurada y observación en la práctica.

Selección de participantes En particular, se involucró una muestra de 4 participantes mayores de edad distribuidos en dos guardaparques de la oficina de educación ambiental quienes dirigieron la planeación y aplicación del módulo REPSE, y dos PASE que prestan el servicio ecoturístico de transporte marino y guía de actividades náuticas con los cuales se realizó la observación durante un día de práctica regular de guianza turística, compuesto por seis horas de recorrido y ocho de acompañamiento.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Consideraciones éticas. Partiendo del derecho de los participantes, se solicitó el aval de los individuos, mediante un consentimiento informado, el cual, abarcó el permiso concedido por los participantes para hacer parte de la investigación y se les afirmó que, los datos se utilizarían con fines netamente académicos, que se elaborarían materiales como grabaciones o fotos y el compromiso de hacer un buen uso de estos. De igual forma, se les aclaró que los datos personales iban a ser confidenciales garantizando el anonimato (Alcaraz y Correa, 2006), y a su vez, se les aclaró que se trataba de una investigación libre donde podían retirarse cuando quisieran (Fuentes y Revilla 2007).

Resultados

A continuación, se presentan los resultados del proceso de investigación que responden a cada uno de los objetivos planteados.

El análisis del módulo REPSE permite evidenciar que sistema de recolección de datos para criterios de aprobación en el módulo es asistencia, presentación de cuestionario diagnóstico, y cuestionario de avance, cuya realimentación es inmediata y grupal. Por ende, el alcance del reporte de resultados es desconocido, así como su impacto en el contexto educativo debido a que en la estructura del módulo no se contempla realizar un seguimiento posterior que vaya más allá de la respuesta a las 20 preguntas del cuestionario propuesto. La naturaleza de las preguntas se enfoca en identificar la apropiación del PASE con relación a la normatividad del turismo sostenible, el reconocimiento de algunas áreas de sistema de parques que tienen vocación ecoturística, la aclaración de términos claves para el ecoturismo, los propósitos de PNN para la prestación de servicios ecoturísticos, prohibiciones en el sistema de áreas protegidas y obligaciones de los prestadores.

Los resultados correspondientes a las observaciones derivadas de la observación de la práctica se presentan en la Tabla 1. En esta se dan a conocer los criterios establecidos para el acompañamiento hecho a los PASE, los cuales se derivan de los aspectos que conforman el contenido del Módulo Administración del Riesgo se detalla la ejecución de la práctica realizada por cada PASE y se realiza la correspondiente descripción de lo observado durante el recorrido, con relación a cada uno de los parámetros.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Tabla 3

Observaciones de la práctica realizadas durante la de la práctica

	Criterio	Ejecución práctica	Descripción
PASE 1	Seguimiento del plan de acción y juicio.	Plan de acción verbal, descripción general de la actividad, incluye el recorrido, las paradas y descripción de los equipos de seguridad. Se atiende el plan, se atiende una actividad fuera del protocolo, pero dentro de los parámetros de seguridad contemplados en el plan.	El plan de acción es presentado de forma oral antes del contacto con los usuarios, y comunicado a los usuarios una vez han abordado la embarcación. El plan de acción está estructurado y se ajusta a posibles cambios que pueden surgir durante el recorrido.
	Factores objetivos	Revisión del estado del clima desde las 6:00 am. Verificación del clima con pares (dos embarcaciones) previo al inicio de la actividad Confirmación: no confirma, no tiene celular en el momento y no cree necesario debido a las condiciones climáticas que se han presentado en días anteriores.	Sale temprano en la mañana para revisar su caballo verifica el tiempo atmosférico a partir de la observación del cielo y el comportamiento del viento. Una hora antes del inicio de la actividad, cuando se dispone a preparar la embarcación del recorrido en la playa, habla con otros operadores de servicio indagando sobre las condiciones climáticas.
	Factores subjetivos.	Verificación: de equipos de seguridad previo al inicio de la actividad. Lo que requiere la autoridad marítima para la operación. Indagación: Previo a la actividad pregunta por la cantidad de usuarios y nacionalidad. No pregunta discapacidad ni condiciones de salud. Gestión: Dos personas de la tercera edad durante el recorrido con puestos estratégicos en la embarcación y contacto comunicativo cercano. Atención prioritaria en las actividades (Nado guiado, subir y bajar de la embarcación).	Revisa los amarres, el motor, achica el agua de la lancha, alista los chalecos y revisa el botiquín. Los equipos para las actividades como máscaras o aletas son revisados varias veces durante el recorrido. Pregunta al contacto del usuario por su nacionalidad para conocer el idioma y así preparar el discurso y por la cantidad de personas para preparar la distribución del peso de la embarcación. No se indaga por datos médicos, destrezas o limitaciones.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

			Dos usuarios de la tercera edad manifiestan al inicio del recorrido tener limitaciones y temor por lo que son ubicados en posiciones centrales de la embarcación.
Errores de juicio.	Respeto de los tiempos estipulados, a pesar de la actividad incluida en cronograma que no está contemplada en el plan.		A petición de los usuarios, se hace una parada adicional en una playa, que no compromete la seguridad, para lo cual se sigue el protocolo de desembarco sin que se presenten incidentes.
Actos con potencial para accidentes.	Instrucciones adecuadas pero generales, no compromete la actividad.		Las generalidades de las instrucciones en el momento del desembarco CrabCay(PNN), genera preguntas en los usuarios que no responden, no repercute en la seguridad de la actividad.
Matriz del riesgo	Se prescinde del uso de la matriz, se reconocen riesgos posibles. No se emplea la fórmula. No se emplea protocolo escrito.		Se reconocen riesgos de alta probabilidad, pero bajo riesgo, como la incomodidad de las personas de la tercera edad por el movimiento del bote.
Personal y visitante.	Comunicación con el usuario: activa, sin embargo, se focaliza en las personas de la tercera edad y descuida la comunicación con el resto del grupo. Entre pares: comunicación pasiva, dialogo educado pero limitado a circunstancias ajenas a la práctica.		Comunicación con el usuario es activa, se presenta y si bien no pregunta los nombres, se muestra dispuesto y atento, comenta el plan de acción. Al perfilar las limitaciones de la pareja de la tercera edad, emplea la comunicación para cerciorar atender sus necesidades, centrando más su atención particularmente en ellos, pero dejando canales de comunicación abiertos con el resto del grupo.
Reporte de accidentes.	Reconoce la herramienta, pero no el procedimiento.		Tiene conocimiento que en la taquilla del parque se encuentra el formato para ser

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

			llenado, pero no lo conoce y no lo ha hecho.
	Criterio	Ejecución práctica	Descripción
PASE 2	Seguimiento del plan de acción y juicio.	Plan de acción verbal, descripción pesista de la actividad con profundidad en algunas dimensiones de seguridad e involucra los equipos y herramientas del plan de acción. Describe paso a paso protocolo de seguridad frente a posibles riesgos. Sigue el plan de acción, pero ofrece más tiempo adicional al usuario, contemplado como una posibilidad desde el comienzo del recorrido.	El plan de acción es mencionado oralmente, comenzando con la preparación de la embarcación, la hora de salida y de llegada aproximada, las paradas, y los protocolos de seguridad, como se reparten los chalecos, como subir el usuario a la embarcación.
	Factores objetivos	Revisión del estado del clima desde las 4:00 am. Verificación del clima con pares (tres pescadores y dos embarcaciones turísticas) 5 horas antes del inicio de la actividad. Confirmación: oficial de la Capitanía de Puerto de Providencia Isla. Antes del inicio de la actividad.	A las 4:00am se levanta para orar y alistar a sus hijos al colegio y revisa el clima. 7:00am habla con vecinos pescadores sobre las condiciones del mar y el viento. Confirmación de condiciones óptimas para la operación vía Whatsapp chat oficial de Capitanía de Puerto confirmando zarpe para embarcaciones costeras. Confirma hora de salida y hora de llegada y lo articula al Plan.
	Factores subjetivos.	Verificación: equipos de seguridad requeridos para la operación. Estado de la embarcación revisión superficial. Indagación: Previo a la actividad pregunta cantidad de usuarios, nacionalidad y edades. Gestión: es un grupo de usuarios numeroso, de diferentes familias, una de ellas con dos niños. Medidas de seguridad especial para los niños, consideraciones y recomendaciones dentro del lineamiento del plan de acción.	Revisión de las condiciones del motor, el casco y las herramientas de la embarcación. preparación de chalecos. Indaga con el contacto de los usuarios sobre nacionalidades para preparar el discurso, cuantos son para preparar el peso y cantidad de combustible. Las edades, dos niños en este caso, para ajustar el plan y preparar el equipo especial para niños (chaleco, máscara y aletas)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

	Errores de juicio.	Se presenta una situación para darle gusto al usuario, el tour se extiende una hora más de lo estipulado.	El grupo de usuarios pregunta si es posible extender el tiempo de visita en una de las paradas, a lo que el PASE responde que no es posible más de una hora por la caída del sol, es lo máximo que permite el plan para prevenir el riesgo.
	Actos con potencial para accidentes.	Instrucciones adecuadas, claras y específicas. Instrucciones de seguridad perfiladas para los infantes y sus padres. Sin embargo, La comunicación con el grupo de usuarios no es homogénea, al igual que la supervisión. Se presta mayor supervisión a los niños y se descuida el resto del grupo. No compromete la seguridad del paseo.	Desde el comienzo de la actividad en el plan de acción y en cada una de las paradas, las instrucciones son claras y se corrobora la comunicación. Sin embargo, hay diferentes grupos en los usuarios con diferentes nacionalidades (Pareja de colombianos con dos niños una pareja de españoles y una pareja de brasileros.) lo que lleva a que la supervisión no sea igual. Se presta especial acompañamiento a los niños. Sin embargo, no compromete la seguridad de la actividad.
	Matriz del riesgo	Se prescinde del uso de la matriz, se reconocen riesgos posibles. No se emplea la formula. No se emplea protocolo escrito.	No se emplea la formula, pero se calcula la probabilidad del riesgo y la consecuencia. Dada la condición física de los niños, reflexiona sobre la consecuencia del riesgo de la participación en actividades de buceo y la probabilidad de que ocurra un accidente basado en los factores objetivos (condiciones del mar)
	Personal y visitante.	Comunicación con el usuario: activa, discurso para todos los usuarios, pregunta para asegurar comprensión, pregunta si es necesario aclaraciones. Entre pares: comunicación activa, comunicación fluida con pares, dialogo incidental sobre amarres (factor subjetivo de seguridad),	La comunicación con el usuario es activa, se presenta y les pregunta sus nombres.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

		comunicación educada y profesional sobre las particularidades de la jornada.	
	Reporte de accidentes.	Reconoce la herramienta, pero no el procedimiento.	Conoce que en la taquilla está disponible el formato para ser llenado, ha utilizado el recurso, pero de forma verbal mas no escrito.

El resultado de las entrevistas se presenta en la tabla 2 y da cuenta de las ejecuciones prácticas resultantes del aprendizaje, dialogadas con los guardaparques. Cada aspecto indagado se corresponde con una descripción de la ejecución ideal, construida a partir de los significados de los guardaparques y el contenido del módulo de prevención del riesgo.

Tabla 4

Resultados obtenidos en la aplicación de entrevistas individuales.

Entrevistado	Aspecto indagado	Contenidos del módulo relacionados	Apartados de la entrevista
Guardaparques 1	Contenidos del módulo que son pertinentes a las particularidades del parque	Plan de Acción Factores Subjetivos Factores Objetivos Factores de Riesgo y esquema de toma de decisiones Comunicación constante y adecuada	"...los PASE deberían aprender el seguimiento del plan de acción... es importante que ellos aprendan cómo hacerlo y pues para qué les sirve". "Algo muy importante es de factores objetivos y subjetivos ya que esos temas les ayudan a entender mejor las dinámicas naturales que no pueden controlar y las otras cosas que sí pueden controlar..." "...esas cosas que no deberían hacer dentro del parque, las cosas que deberían tener precaución dentro del parque, para que no se ocasionen accidentes, entonces por ejemplo aquí a veces los guías por querer darle gusto al turista los llevan a zonas restringidas del parque, es muy común, entonces es muy importante eso..." "...es la comunicación que ellos deben tener y tratar a los turistas, porque aquí ya hemos hablado de cómo hace falta el trabajo al servicio al cliente y todo lo relacionado. Entonces me parece que eso del servicio al cliente y explicación y seguridad"

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

	Comportamiento del prestador de servicio posterior a la capacitación del módulo	<p>Factores de seguridad Comunicación adecuada</p> <p>Percepciones y Juicio</p> <p>Perfil del personal Juicio</p> <p>Prácticas aceptadas</p> <p>Factores de seguridad (equipo)</p> <p>Factores de riesgo.</p> <p>Plan de acción y comunicación adecuada</p>	<p>“manejar al turista, de manejar al visitante del parque, ellos deberían aprender de como hablarle al turista respecto a los riesgos dentro del parque, entonces que hablen con el turista claro y que le comportan la información adecuado y no diciendo cosas que no saben y dando las indicaciones bien del equipo de seguridad”</p> <p>“...que pudieran aprender de esto ...es no hacer actos que pudieran ocasionar accidentes y que estén dentro la normatividad de Parques Nacionales, entonces que no lleven a los turistas a los lugares que no pueden ir”</p> <p>“...tenemos el caso de algunos PASE que ingieren bebidas alcohólicas durante sus recorridos, esto es importante para que ellos se comporten adecuadamente frente al turista porque eso puede causar accidentes y no es permitido”</p> <p>“...ellos deben aprender es que ellos siempre tengan su equipo de seguridad, esto es común aquí dentro de los PASE, si no ven a capitania de puerto a veces no usan todos los chalecos salvavidas”</p> <p>“...También hay otros riesgos que ellos tal vez podrían mejora, a veces por el afán de salir a hacer su tour, no se fijan si el mar está fuerte y movido y a veces sería bueno que no arriesguen la integridad suya y de los turistas solo por hacer un tour, por eso es importante que los PASE cada vez que visiten el área protegida, tengan un plan de acción y que ellos se lo comenten al turista, lo ideal es que sea por escrito y que sea actualizado...”</p>
	Capacidades que debe desarrollar al tomar la capacitación	<p>Plan de contingencia Juicio</p> <p>Reporte de incidentes</p>	<p>“debe ser capaz de poder evitar la mayoría de incidentes y accidentes, ya sabes que hay cosas que no se pueden prever pero el trabajo de ellos el poder evitarlos, al máximo, tienen que ser capaz de tomar decisiones que protejan su integridad y la de los turistas”</p> <p>“algo que parece muy importante en uno de los puntos del módulo, si no estoy mal se trabaja casi al final y tiene que ver con el reporte de accidentes ya que eso, ya que cuando pase un accidente en el parque, se tomen las medias, entonces si el PASE puede comunicar y trabajar en equipo con nosotros los guardaparques y con sus compañeros PASE, siguiendo las normas, se pueden evitar los accidentes e incidentes”</p>
Guardaparques 2	Contenidos del módulo que son pertinentes a las particularidades del parque	Administración de Riesgos	“yo pienso que es lo más importante relacionado al parque pueden ser las definiciones de los conceptos que componen toda esta dinámica de la administración de riesgos, porque si ellos no conocen los nombres de las cosas no pueden trabajarlo”

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

		Factores objetivos y factores subjetivos	“todo lo de factores objetivos y subjetivos, otra cosa muy importante es que ellos conozcan los posibles riesgos a partir de las consecuencias y de la probabilidad de que eso pase...”
		Matriz de riesgo	“...es importante también lo de la matriz de riesgo que utiliza lo que te acabo de comentar, pero como aplicado en una herramienta para ellos, y también para nosotros como institución de Parques, así como también el reporte de accidentes...”
	Comportamiento del prestador de servicio posterior a la capacitación del módulo	Plan de acción y plan de contingencia Inspecciones de equipo	“...debe planificar para evitar el riesgo, debe mitigar si se presenta alguno...” “...Algo que aquí siempre se insiste y que después del curso sería ideal que todos lo aplicaran, sería el uso de equipos de seguridad del reglamento y buen estado, sí, porque aquí a veces tienen la mala costumbre de que salgo sin mi equipo o equipo incompleto y se lo pido a mi compañero...”
Capacidades que debe desarrollar al tomar la capacitación	Plan de acción Plan de contingencia Matriz de Riesgo Comunicación	“ojala puedan hacer su plan de acción considerando siempre al turista, entonces por ejemplo, no sé, siento que ellos deberían poder hacer su plan de acción como incluyendo todos lo que les decimos, condiciones de la naturaleza así como el equipo que ellos ya deberían tener, también que sepan siempre y en todo momento prever los accidentes para ellos y el turista dando las instrucciones apropiadas, no como algunos PASES que no dan instrucciones al turista, creen que turista sabe o no explican bien y pues tenemos casos como ellos, algunos PASE ni se presentan con los turistas” “que ellos sepan utilizar la matriz del riesgo, después del curso debería reconocerla y usarla, por lo menos en los elementos más básicos, eso les facilita la instrucción y comunicación al turista y así también por ejemplo el cómo reportar un accidente” “...Algo que también deben hacer ellos, y que sería un gran logro para nosotros aquí con muchos PASE es que logren el acompañamiento al turista, y que puedan hacer muy bien la guianza y acompañamiento...”	

A partir de los resultados de las observaciones en la práctica, los diálogos sobre esta y el trabajo previo que realizó el investigador en el año 2019, como producto de su práctica profesional, se construyó una rúbrica (ver tabla 3). El instrumento fue ajustado y validado por una bióloga instructora del REPSE, quien hace parte de la oficina de Educación Ambiental del parque.

Los criterios de evaluación establecidos se derivan de los contenidos en el manual del instructor, seleccionados para la matriz de observación. La escala de desempeño se

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

divide en 3 niveles, que describen un conjunto de comportamientos o componentes prácticos, basados en el análisis de la fuente curricular (manual del instructor Módulo Administración del Riesgo), los resultados de las observaciones en la práctica y las entrevistas con los actores clave.

Tabla 5

Rúbrica de autoevaluación

Fuente teórica	Componente práctico	Escala de desempeño		
		Excelente (3puntos)	Aceptable (2puntos)	Insuficiente (1punto)
Seguimiento del plan de acción	1. Profundidad en la elaboración del plan de acción para el desarrollo de la práctica.	Realizo una descripción detallada del plan de acción, describo tiempos, materiales, equipos, lugares en los que se realizará las visitas. A su vez, y establezco un plan de contingencia que incluye contactos de emergencia y contempla posibles riesgos que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades planeadas.	Tengo una descripción superficial del plan de acción, con su itinerario. y contemplo algunos riesgos que puedan presentarse al desarrollar determinadas actividades y tengo algunos números de emergencia.	No cuento con una descripción del plan de acción antes de iniciar un recorrido. Desconozco los posibles riesgos que se puedan presentar en las áreas a visitar y durante las actividades No tengo claridad en el protocolo que se debe seguir ante una situación de emergencia, no cuento con los números de emergencia.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Factores Objetivos	2. Registro del plan de acción	Estructuro un plan de acción de manera escrita, previo al recorrido, en el cual establezco tiempos, actividades e itinerarios, lo sigo a cabalidad.	Establezco un plan de acción de manera verbal, el cual puede llegar a replantearse durante el recorrido.	Improviso el plan de acción, de acuerdo con las situaciones que se vayan presentado en el recorrido y los intereses particulares de los usuarios.
Factores Objetivos	3. Interpretación de los factores objetivos para aplicar medidas de seguridad.	Observo y verifico de manera constante las condiciones atmosféricas a partir de la revisión de informes meteorológicos y la predicción del oleaje en fuentes oficiales.	Uso métodos empíricos para verificar las condiciones meteorológicas y el oleaje. Consulto el estado del tiempo con compañeros y funcionarios.	Realizo una revisión superficial del estado del clima y de las áreas en donde se llevarán a cabo los recorridos. Además, omito algunos de los riesgos que puedan presentarse en las orillas.
Factores subjetivos	4. Manejo de elementos de seguridad.	Verifico frecuentemente el estado de los elementos y equipos de seguridad. Cuento con la cantidad de elementos necesaria para cada uno de los usuarios. Por su lado, cuando es necesario repongo los equipos de tal manera que siempre estén disponibles y en óptimas condiciones para su uso.	En algunas ocasiones, reviso que los elementos de seguridad estén en buen estado. Me aseguro de que estén completos y en regla, para que el usuario pueda hacer uso de ellos.	No reviso los equipos de seguridad ni verifico el estado los mismos. En caso de tener equipo incompleto, le pido prestados elementos a mis compañeros minutos antes de iniciar el recorrido

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

	5. Conocimiento procedimental respecto a los elementos de seguridad.	Tengo claridad en el manejo de cada uno de los equipos de seguridad, estoy en la capacidad de dar instrucciones precisas para su uso adecuado.	Sé manejar algunos equipos de seguridad y me preocupo por aprender sobre el manejo de otros elementos para usarlos adecuadamente. En suma, puedo dar indicaciones sobre su uso.	Desconozco el uso de los elementos de seguridad por lo que no puedo dar indicaciones al respecto.
	6. Identificación de habilidades en los integrantes del grupo	Reconozco las habilidades y dificultades que puedan presentar los usuarios para el desarrollo de las actividades planeadas y brindo alternativas y apoyo para su ejecución. Establezco un diálogo ameno y constante con los participantes para conocer sus intereses, identificar sus destrezas y limitaciones.	Identifico algunas de las habilidades y limitaciones que puedan presentar los usuarios. Esto, a partir de algunas preguntas que formulo durante el recorrido o de mis observaciones. También, planteo las actividades para reducir el riesgo. Y pregunto con frecuencia si requiere ayuda o está bien durante el recorrido.	No identifico previamente las habilidades y dificultades que puedan tener los integrantes del grupo para el desarrollo de las actividades. Evito establecer un diálogo con los usuarios durante el recorrido.
Juicio	7. Percepciones	Durante el recorrido, siempre estoy alerta y concentrado, evito tener distractores, reviso previamente las actividades a desarrollar, evalúo posibles riesgos y tomo decisiones pertinentes para favorecer la	Estoy alerta y reviso, constantemente, lo que veo para estar seguro de lo que hago en el recorrido; identifico riesgos de manera previa; tomo decisiones orientadas a	Tengo un exceso de confianza en mis habilidades pues he realizado con mucha frecuencia estos recorridos, por lo que tiendo a relajarme y

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

		<p>seguridad de los integrantes del grupo. En caso de que se presente una situación de riesgo alto, cancelo la actividad o la modifico para no afectar a los usuarios. Además, no consumo sustancias que alteren mi coordinación y estado de alerta.</p>	<p>prevenir el riesgo para los usuarios, evalúo los pros y contras al realizar determinadas actividades; y me mantengo sobrio y alerta durante el recorrido.</p>	<p>distraerme con frecuencia.</p> <p>Durante los recorridos tomo decisiones sin tener en cuenta los riesgos que pueden llegar a afectar a los usuarios, veo prioritario complacer a algunos usuarios, aunque esto pueda llegar a aumentar los factores de riesgo al desarrollar las actividades.</p> <p>Ingiero bebidas alcohólicas o sustancias no permitidas durante los recorridos</p>
Potencial de accidentes	8. Decisiones durante el recorrido	<p>Evalúo diferentes factores de riesgo que puedan llegar a impedir el desarrollo de las actividades. Además, tengo una serie de actividades alternativas contempladas en el plan sin peligros obvios, las cuales son viables para que el turista pueda elegir.</p>	<p>Pese a que cuento con un itinerario y actividades programadas, establezco acuerdos con el turista para desarrollar actividades que no se contemplan en el plan y que pueden llegar tener algunos factores de riesgo.</p>	<p>Tiendo a complacer al turista para que tenga una buena experiencia, por lo que desarrollo las actividades que él solicite sin que estén contempladas en el plan de acción y sin prever el riesgo.</p>

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

	9. Instrucciones en el recorrido	<p>Previo al desarrollo de cada actividad, brindo instrucciones y recomendaciones precisas al turista, verifico que las indicaciones hayan sido comprendidas y de ser necesario realizo aclaraciones al respecto.</p>	<p>Brindo las instrucciones durante el desarrollo de las actividades y le pregunto al usuario si ha entendido las indicaciones o tiendo a corregir acciones a medida que se realizan las actividades.</p>	<p>No doy instrucciones detalladas a los turistas para cada una de las actividades. Les permito que ellos mismos lleven a cabo las actividades que consideren pertinentes a lo largo del recorrido.</p>
	10. Supervisión de actividades.	<p>Me aseguro de que los turistas estén siguiendo las indicaciones dadas, les brindo mi orientación y ayuda constante. Adicionalmente, verifico que las personas disfruten de las actividades y que su estado de salud se encuentre bien.</p>	<p>Observo si el turista requiere ayuda con alguna actividad y le brindo mi apoyo.</p>	<p>No estoy pendiente de si el turista requiere ayuda o sigue indicaciones, les permito que realicen las actividades que quieran para que la pasen bien.</p>
Matriz del riesgo	11. Uso de la matriz del riesgo	<p>Utilizo la matriz contemplando los riegos de las áreas en las que se realizará el recorrido, incluyendo el personal y de cada una de las actividades, y realizo el diligenciamiento correspondiente.</p>	<p>Reviso algunos de los aspectos contemplados en la matriz durante los recorridos, aunque no la diligencio en su totalidad.</p>	<p>No considero necesario utilizar ni llenar la matriz de riesgos.</p>

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Comunicación	12. Compañeros	Me comunico constantemente con mis compañeros, compartiendo experiencias, aprendizajes, saberes y recomendaciones que favorezcan la prevención del riesgo; y nos apoyamos constantemente.	En ocasiones, dialogo con mis compañeros y les brindo consejos para prevenir riesgos en algunas zonas.	No tiendo a hablar con mis compañeros, ni escucho sus consejos sobre prevención de riesgos. No les brindo orientaciones frente a algunos riesgos que he identificado en mis recorridos.
Reporte de accidentes	13. Diligenciar el formulario de reporte de accidentes	Cuando se presentan accidentes durante los recorridos, los reporto inmediatamente de manera verbal y diligencio el formulario correspondiente para que puedan activarse los mecanismos de prevención.	Al presentarse un accidente, realizo el reporte verbal para que se activen los mecanismos de prevención.	En caso de que ocurra un accidente durante el recorrido no informo ni reporto lo ocurrido.

Nota. *Fuente teórica: corresponde a los contenidos y parámetros que estructuran el módulo.

*Niveles de desempeño: Excelente (3), que hace referencia al desempeño ideal; Aceptable (2), se refiere a un comportamiento parcialmente ideal; Insuficiente (1), que describe un desempeño pobre.

Discusión

A partir de la revisión y análisis del programa REPSE y de la literatura consultada, se pudo determinar que REPSE es un programa de educación no formal cuyo módulo Administración del Riesgo tiene como objetivo generar un impacto positivo en la práctica ecoturística relacionada. Ello, mediante la prevención y disminución de riesgos en

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

actividades turísticas guiadas. Esto coincide con los propósitos de los programas de educación no formal, propuestos por Rogers(2014), así como con las implicaciones de la práctica laboral en el aprendizaje profesional (Eraut, 2004).

Las limitaciones sobre el sistema de recolección de resultados representan la pertinencia de explorar las particularidades de la practica y los significados de esta, en el contexto de PNNOPML. La ausencia de una estrategia de seguimiento para revisar el estado de objetivos representa una debilidad del programa, en función de su cuestionario de respuesta múltiple. Por otro lado, en la entrevista realizada, las guardaparques identificaron dificultades con relación a la práctica de algunos de los contenidos del módulo relacionados con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres y las instancias nacionales.

En relación con las fortalezas, el manual del instructor que fundamenta y orienta el desarrollo del taller, presenta una disposición temática organizada y fundamentada, clara y detallada, además una serie de actividades participativas. Dentro de los aspectos a mejorar se encuentra: la resonancia del propósito de la evaluación en relación con los objetivos y el alcance de los datos recolectados. Se concluyo que un estudio del conocimiento cultural, a través de la valoración de la práctica por medio del diálogo y la observación, nutrirá los argumentos para la toma de decisiones fundamentada y orientada a mejorar el proceso del aprendizaje.

La rúbrica, tal y como lo proponen los expertos en este tema (Alsina, 2013; Hernández, Tobón y Guerreo, 2016), constituyen en una excelente alternativa no solo para evaluar objetivamente habilidades y conocimientos prácticos, sino que complementa otro tipo de evaluaciones más convencionales.

Debido al cese de actividades ecoturísticas con ocasión de la pandemia y sus medidas derivadas, no fue posible realizar más observaciones, ni convocar a otros agentes, por lo cual se sugiere emprender, tan pronto como sea viable, la validación rigurosa mediante jueces expertos y el uso de otros procedimientos estadísticos recomendados, para la matriz propuesta.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante gestar instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de la apropiación y aplicación de los contenidos del módulo por parte de los prestadores de servicios ecoturísticos, de tal manera que la rúbrica propuesta resulta

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

pertinente. Esta tiene en cuenta las particularidades del contexto, responde a las necesidades identificadas en las observaciones de la práctica y a lo manifestado por los guardaparques; relaciona las temáticas del módulo con las actividades que se desarrollan en el área protegida; engloba aspectos claves que se relacionan con las prácticas y que se aplican en los recorridos realizados en el Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon.

Los criterios establecidos en la rúbrica le contribuirán a evaluar al PASE su desempeño durante cada uno de los recorridos, identificando potencialidades, fortalezas y aspectos a mejorar para realizar una práctica ideal que le permita interiorizar, aplicar y afianzar lo trabajado en el módulo durante el proceso de formación REPSE.

Lo anterior constituye una de las finalidades de la educación no formal y de la evaluación genuinamente formativa, al ir más allá del conocimiento enciclopédico y tomar en consideración la valiosa contribución de los aprendizajes informales y experienciales, sobre los procesos educativos no formales (Hernández, 2016; Santos, 1993; Rogers, 2014)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Referencias

- Alsina, J. (2013). Rubricas para la evaluación de competencias. *Cuadernos de docencia universitaria* (26), 7-32.
- Albertín, P. (2007). La formación reflexiva como competencia profesional. Condiciones psicosociales para una práctica reflexiva. El diario de campo como herramienta. *Revista de Enseñanza Universitaria*, (30), 7-18. Recuperado de <http://institucional.us.es/revistas/universitaria/30/Albertin.pdf>
- Alcaraz, G., & Correa, A. (2006). La ética en la investigación: el caso con los tulle (kunas) de Urabá, Colombia. *Biomédica*, 26(1), 9-21. Recuperado de <https://doi.org/10.7705/biomedica.v26i1.1390>
- Alonso, M. J., Arandia, M., & Loza, M. (2008). La tertulia como estrategia metodológica en la formación continua: avanzando en la dinámicas dialógicas. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 11(1), 1-7. Recuperado de <http://www.aufop.com/aufop/home/>
- Bizarro, W., Sucari, W., & Quispe, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*, 1(3), 374-390. Recuperado de <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.03.r001>
- Cano, E. (2015). Las rubricas como instrumento de evaluación de competencias en educación superior: uso o abuso. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*. 19(2), 265-280. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5294563>
- Cano, M., Buitrago, D., Valderrama, L., & Ward, V. (2017). Plan de manejo 2018-2023. Parque Nacional Natural Old Providence Mcbean Lagoon. Providencia y Santa Catalina Islas, Colombia.
- Denzin, N. (2012). Triangulation 2.0. *Journal of Mixed Methods Research*, 6(2), 80-88. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1558689812437186>
- Díaz, E., del Rosario, C., Gonzáles, C., Jiménez, Z. y Ruiz, F. (2013). *Guía para la planificación del ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Recuperado de https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wpcontent/uploads/2014/05/guia_planificacio_n_ecoturismo_pnn.pdf
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGrawHill.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

- DNP, Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Turismo: el propósito que nos une*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Plan-Nacional-deDesarrollo/Paginas/Pilares-del-PND/Emprendimiento/Turismo-el-proposito-que-nos-une.aspx>
- Duque, J. (2018). Contribuciones de las áreas protegidas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Proyecto IAPA - Visión amazónica, Unión Europea, Red Parques, WWF, FAO, UICN, ONU medioambiente.
- Eraut, M. (2004). Informal learning in the workplace. *Studies in Continuing Education*, 26(2), 247-273. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/158037042000225245>
- Fardella, C., & Carvajal Muñoz, F. (2018). Los estudios sociales de la práctica y la práctica como unidad de estudio. *Psicoperspectivas*, 17(1), 91-102.
- Fuentes, D. & Revilla, D. (2007). Consideraciones éticas para la realización de investigaciones en comunidades nativas de la selva amazónica del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 24(1), 51-66.
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, 5 (1), 2-9.
- Flotts, M. y Rodriguez, M. (2019). Cuadernillo técnico de evaluación educativa. Nociones Básicas en medición y evaluación en el contexto educativo. Recuperado de <https://historico.mejoredu.gob.mx/publicaciones/nociones-basicas-en-medicion-y-evaluacion-en-el-contexto-educativo/>
- Gobernación Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (2019). Anuario estadístico 2018. Gobernación departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Recuperado de <https://sanandres.gov.co/index.php/gestion/planeacion/plan-de-desarrollo/estadisticas/10909-anuario-estadistico-2018/file>
- Hernández, A. M. (2016). Propuesta de capacitación en educación ambiental no formal para la comunidad de la libertad, provincia de santa cruz, Cajamarca. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Hernández, J.S. (2016). Rúbricas socioformativas: evaluar para mejorar. *Revista Multiversidad Management*, Edición Febrero-Marzo. Pag. 42-46.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

- Hernández-Mosqueda, J. S., Tobón-Tobón, S., & Guerrero-Rosas, G. (2016). Hacia una evaluación integral del desempeño: las rúbricas socioformativas. *Ra Ximhai*, 12(6), 359-376.
- Izcara, P. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara
- Ley 165 (1994). Por medio de la cual se aprueba el "Convenio sobre la Diversidad Biológica", hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992. Diario Oficial No. 41.589, de 9 de noviembre de 1994. Recuperado de https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Politica-Nacional-de-Biodiversidad/3355_ley_0165_091194.pdf
- Ley 1549 de 2012. Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. 5 de julio de 2012. DIARIO OFICIAL. AÑO CXLVIII. N. 48482 (Colombia)
- Martin Calvo, J. A., & Romero Garzón, R. (2015). Ruta metodológica para la construcción de un diseño curricular desde la formación basada en competencias para la educación superior: El caso de la formación profesional de pregrado.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de Educación Nacional (2003). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Niño, L. (2016). *Estrategia de participación para el SINAP. Propuesta técnica para el análisis*. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/08/ESTRATEGIA-DE-PARTICIPACION-PARA-EL-SINAP.pdf>
- Organización para la Educación y Protección Ambiental OPEPa (2019). Manual del instructor. Programa de Capacitación REPSE. Modulo Administración del Riesgo.
- Oñate, R. (2016). *El método hermenéutico en la investigación cualitativa*. DOI: 10.13140/RG.2.1.3368.5363
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227-232. Recuperado <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

- Parques Nacionales Naturales de Colombia (2005). Programa de fortalecimiento institucional: Resultados, impactos y lecciones, 2002-2005. *Procesos de Educación ambiental y divulgación y comunicaciones* p.319-342. Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (Septiembre, 2020). Reporte de áreas inscritas en el Registro único nacional de áreas Protegidas-RUNAP.
<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/registro-unico-nacional-de-areas-protegias/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2020). *Registro Único Nacional de Áreas Protegidas – RUNAP. Colombia*. Recuperado de:
<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/registro-unico-nacional-de-areas-protegias/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia, MinAmbiente (2013). *Guía para la planificación del ecoturismo en Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá. Recuperado de
https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/05/guia_planificacion_ecoturismo_pnn.pdf
- Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. México D.F.: Colofón.
- Rauner, F. (2007). El conocimiento práctico y la competencia de acción en la profesión. *Revista Europea de Formación Profesional*, 40, 58-73. Recuperado de
https://www.cedefop.europa.eu/files/etv/Upload/Information_resources/Bookshop/468/40es_rauner.pdf
- Resolución 401 de 2017. *Por la cual se crea el registro para prestadores de servicios asociados al ecoturismo en áreas con vocación ecoturística del Sistema de Parques Nacionales Naturales*. (19 de septiembre de 2017)
- Rogers, A (2014). *The base of the iceberg. Informal learning and its impact on formal and non-formal learning*. Berlín: Barbara Budrich Publishers. Retrieved from
https://www.pedocs.de/volltexte/2017/14844/pdf/Rogers_2014_Base_of_the_iceberg.pdf
- Tobón, S. (2013). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. *Universidad Complutense de Madrid*, (2), 20-58, 248-273.
- Torres, J. J., & Perera, V.H. (2010). La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización de los aprendizajes en el foro online en educación superior. *PixelBit, Revista de Medios de Comunicación*, 36, 141-149.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PROYECTO REPSE GESTIÓN DEL RIESGO

Santos-Guerra, M. A. (1993). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora.

Investigación en la Escuela, 20, 23-35. Recuperado de

<https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/8553/7597>